

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25623** SANPITRANS, S.L.U.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 89/11 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Jesús Marcos Rodríguez, José María Fradejas Hernández, Melchor Manzano Ramírez contra la ejecutada Sanpitrans, S.L.U., se ha dictado decreto de fecha 24 de junio de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.900,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 24 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110052844-1